

Eleccion Alc. & Henen.

para creacion de 1775

ATHA-DAH-FSA-007-048-43

En esta villa de Salinas de Anana dia
primero de Henen año de mil setecientos
setenta y cinco, se juntaron en Casa de
Alc. actual, los señores then. Por ende



cosas y Refidores que lo han sido en el
año mar proximo pasado con auerten-
cia de mira Cr. a efecto de hazer Nom-
bram^{to}. de Alcalde de la^{ta}. Heren. segun
sus Costumbres, y de traucendo y comun-
convenim^{to}. nombraron por tal Alc. de
Heren. al humoteo de Perca test. de la
mima villa, y del Certado Noble de Hijo
Dalo, quien hauiendo Comparado
en esta junta, y de Hijo Notorio el
Nombram^{to}. el q. azepo y prometio Cum-
plir exactam^{te}. con todo lo conuenien-
diente con obligatⁿ. de tal Alc. y de
preuino, que dentro de quince dias con-
curra ante el^{os}. Diputados nales de esta
M. N. y M. L. Prov. ala Confirmatⁿ.
del oficio de tal Alcalde lo que pro-
metio hazer, Con lo qual se concluyo
esta Junta y Acta que firmaron dho^s
señores con dho Alc. Electo firmo
el Cr. de que doi fee

en Andes setexara J. Hemerlin Xarica

Hun^o. uenidora. Jurado de Conuencio

Gregorio Bologuen

Jph de yturza de Jimoteo de pereca

Ante mi

Edo Ant. de Ruda